

ADJUDICACIÓN Y ABONO DE LAS PLAZAS

La adjudicación provisional de plazas y horarios, se realizará mediante sorteo.

Las listas se publicarán en los Centros Municipales de Mayores Juan de la Fuente y Tierra Charra.

Las personas mayores deberán efectuar el pago correspondiente a la plaza adjudicada en el lugar y fecha que se indicará en documento adjunto.

No se considerará que la persona está admitida definitivamente, hasta que no efectúe el abono del precio de la plaza correspondiente.

Si no se efectúa el pago correspondiente en las fechas establecidas para ello, se entenderá que la persona beneficiaria renuncia a su derecho a plaza.

Los precios a abonar por cada beneficiario, los calendarios, plazas y las condiciones de abono serán establecidos e informados al inicio de cada temporada.

Para más información:

www.mayores.aytosalamanca.es

Centro Municipal de Mayores “Juan de la Fuente”

C/ Juan de la Fuente, nº 1.
37001 Salamanca.
Teléfono: 923 21 40 12

Centro Municipal de Mayores “Tierra Charra”

Avda. de los Cedros, nº 45.
37004 Salamanca.
Teléfono: 923 24 28 07

Horario de información e inscripción

Centro Juan de la Fuente de lunes a viernes:

De 9,00 a 14,00 horas y
De 16,00 a 20,00 horas.

Centro Tierra Charra de lunes a domingo:

De 9,00 a 14,00 horas y
De 16,00 a 20,00 horas.



Ayuntamiento de Salamanca

Concejalía de Mayores



piscinas
PISCINAS MUNICIPALES DE SALAMANCA



Programa Municipal de Natación para Personas Mayores



Ayuntamiento de Salamanca



PROGRAMA MUNICIPAL DE NATACIÓN PARA PERSONAS MAYORES

El Ayuntamiento de Salamanca, a través de la Concejalía de Mayores, organiza un Programa Municipal de Natación para Personas Mayores. El Programa se organiza en dos turnos de cuatro meses cada uno, siguiendo el calendario de cursos de las piscinas municipales:

PRIMER TURNO: De marzo a junio.
SEGUNDO TURNO: De octubre a febrero del año siguiente.

El programa ofrece cuatro modalidades excluyentes entre sí:

- Iniciación
- Perfeccionamiento
- Natación Libre
- Natación Terapéutica

DESTINATARIOS

Podrán participar personas con 60 o más años empadronadas en la ciudad de Salamanca, pensionistas o en situación de desempleo, que no tengan contraindicaciones de salud que les impidan realizar la actividad.

CÓMO PARTICIPAR

Las inscripciones para participar se realizan mediante procedimiento de solicitud, que podrá realizarse indistintamente en los Centros Municipales de Mayores Juan de La Fuente o Tierra Charra.

Así mismo deberán efectuar el abono de la plaza correspondiente en las fechas que se indicarán en documento adjunto. La cuantía a abonar se ajusta a lo establecido en la Ordenanza Municipal nº 51.

MODALIDADES DE NATACIÓN

• INICIACIÓN

Dirigido a personas mayores sin conocimientos previos de natación.

Se concreta en cursos de dos días a la semana, desarrollados en sesiones de 45 minutos, impartidos por monitores especializados. Se desarrollan en la Piscina Climatizada de Garrido.

Los objetivos que se persiguen son: el descubrimiento y familiarización con el medio acuático, el control de la flotación con material auxiliar, la respiración y el dominio de propulsiones básicas en nado frontal y dorsal.

• PERFECCIONAMIENTO

Dirigido a aquellas personas mayores que son capaces de desplazarse nadando de forma autónoma. Deberán dominar habilidades básicas en el medio acuático (flotación, deslizamientos e inmersión).

La actividad consiste en cursos de dos días a la semana, desarrollados en sesiones de 45 minutos, impartidos por monitores especializados. Se desarrollan en la Piscina Climatizada de Garrido.

Los objetivos que se persiguen son: perfeccionar nado de crol y espalda; iniciarse en la técnica del estilo de braza e inicio de habilidades específicas, lanzamientos, inmersión y zambullidas elementales.

• NATACIÓN LIBRE

Dirigido a aquellas personas mayores que no necesiten un monitor.

Los participantes podrán practicar libremente la natación mediante un bono de 30 baños que podrá ser utilizado a lo largo del período concedido y según la normativa que regula las piscinas municipales.

Los baños podrán ser disfrutados indistintamente en las piscinas climatizadas de Garrido, La Alamedilla o San José en función de la disponibilidad de las piscinas.

• NATACIÓN TERAPÉUTICA

Dirigido a personas mayores con necesidades terapéuticas concretas.

La Natación Terapéutica tiene el objetivo de mantener, mejorar y/o recuperar una condición física saludable a través de ejercicios en el agua.

La actividad del grupo es dirigida por un/a fisioterapeuta, tres días a la semana, 45 minutos cada día. Se desarrollan en la Piscina Climatizada de Garrido.

IMPORTANTE: Es obligatorio acudir a la revisión del/la Fisioterapeuta en el día y fecha que le corresponda para que le sea asignado grupo y horario definitivo en ese momento.